

Expediente: 2017/25

Carátula: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN C/ NARANJO SERGIO DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293230264 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-ACTOR

90000000000 - NARANJO, SERGIO DARIO-DEMANDADO

27293230264 - RODRIGUEZ, CINTYA DANIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2017/25



H106039289799

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN c/ NARANJO SERGIO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 2017/25

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: RODRIGUEZ, CINTYA DANIELA - 06/08/2026 21:25

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2026.

I) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada y el el informe bancario adjuntados.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209599145109, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462809521132753 de titularidad de la letrada apoderada con facultades para percibir, RODRIGUEZ CINTYA DANIELA, C.U.I.T. N° 27293230264, en el Banco Macro S.A., la suma de \$ 57903.00 a través de la Plataforma BIE.- MJT 2017/25

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.